REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA



Tarjeta Profesional 11804179

TANSIS ARMANDO PEREA PEREA

C.C. 11.804.179 Quibdó

Univ. Tecnológica del Choco

Resolución 03 del 22/03/2013

Esta tarjeta acredita a su titular como Biólogo Profesional matriculado y lo faculta para ejercer la profesión en el territorio colombiano

Es documento público y se expide de conformidad con el Articulo 15 de la Ley 22 de 1984 y el Decreto 2531 de 1986
Es de carácter personal e intransferible

LUZ MERCEDES SANTAMARÍA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
Consejo Profesional de Biologia

Consulte matrícula: www.consejoprofesionaldebiologia.gov.co

CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

Ley 22 de 1984: Decreto 2531 de 1986

LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE BIOLOGÍA

CERTIFICA QUE:

El sr(a) **TANSIS ARMANDO PEREA PEREA** graduado como **BIÓLOGO(A) CON ÉNFASIS EN RECURSOS NATURALES** e identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número **11804179**, se encuentra matriculado(a) ante esta entidad en cumplimiento de la Ley 22 de 1984 y su Decreto Reglamentario 2531 de 1986, por resolución **No. 3 del 22 de Marzo de 2013** , su tarjeta profesional **No. 11804179** y su certificado **No. 9219** .

Su matrícula profesional se encuentra vigente a la fecha, y en razón a que no se ha aprobado la Ley de Código de Ética el Consejo no ha realizado investigaciones ni ha sancionado ninguna matrícula profesional, por tanto no pesa sobre el ninguna sanción, y está facultado para ejercer la profesión en el territorio nacional.

La presente certificación se expide a solicitud de al interesado(a) y se firma en Bogotá a los a los 05 de Octubre de 2021.

Esta certificación es válida a partir del 05 de Octubre de 2021 y hasta el 03 de Enero de 2022.

Atentamente,

Esta certificación es válida a partir del 05 de Octubre de 2021 y hasta el 03 de Enero de 2022.

Atentamente,

SABBY S. MEJÍA SATIZÁBAL
Secretaria Ejecutiva

Para confirmar el presente documento comuníquese al teléfono 6067862 en Bogotá con el código de verificación No. CPB-23457-CC-11804179

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 179459939

WEB
10:26:08

Bogotá DC, 09 de octubre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) TANSIS ARMANDO PEREA PEREA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 11804179:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ

Jefe División Centro de Atención al Público

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de octubre de 2021, a las 09:49:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	11804179
Código de Verificación	118041792110060949 27

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENT

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:12:43 PM horas del 05/10/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **11804179**

Apellidos y Nombres: **PEREA PEREA TANSIS ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/10/2021 10:02:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **11804179** y Nombre: **TANSIS ARMANDO PEREA PEREA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **26237192** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Agencia Pública DE EMPLEO

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor TANSIS ARMANDO PEREA PEREA identificado con Cédula de Ciudadanía 11804179, se inscribió en nuestro servicio el día 11/07/2008.

El presente certificado se genera el día 03/10/2021, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

El empleo es de todos | Mintrabajo | Servicio de Empleo | SENA

Bogotá,08/10/2021

BELISARIO GOMEZ PERDOMO
Subdirector Encargado
CAM
SENA- Regional Meta
Villavicencio, Meta

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El (la) suscrito(a) TANSIS ARMANDO PEREA PEREA identificado con C.C. No. 11.804.179 expedida en Quibdó, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma _____
Nombres y Apellidos Tansis Armando Perea Perea
C.C. 11.804.179

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

TANSIS ARMANDO PEREA PEREA, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 11804179 de Quibdó, domiciliado en la ciudad de Bogotá, dando cumplimiento a la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019, manifiesto bajo la gravedad del juramento **no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad** establecidas en la Constitución y la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el día 08 de octubre del 2021, en la ciudad de Bogotá.

TANSIS ARMANDO PEREA PEREA
Cédula de ciudadanía Nº.11804179 de Quibdó

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:06:18 horas del 09/10/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **11804179,**
Apellidos y Nombres **PEREA PEREA TANSIS ARMANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

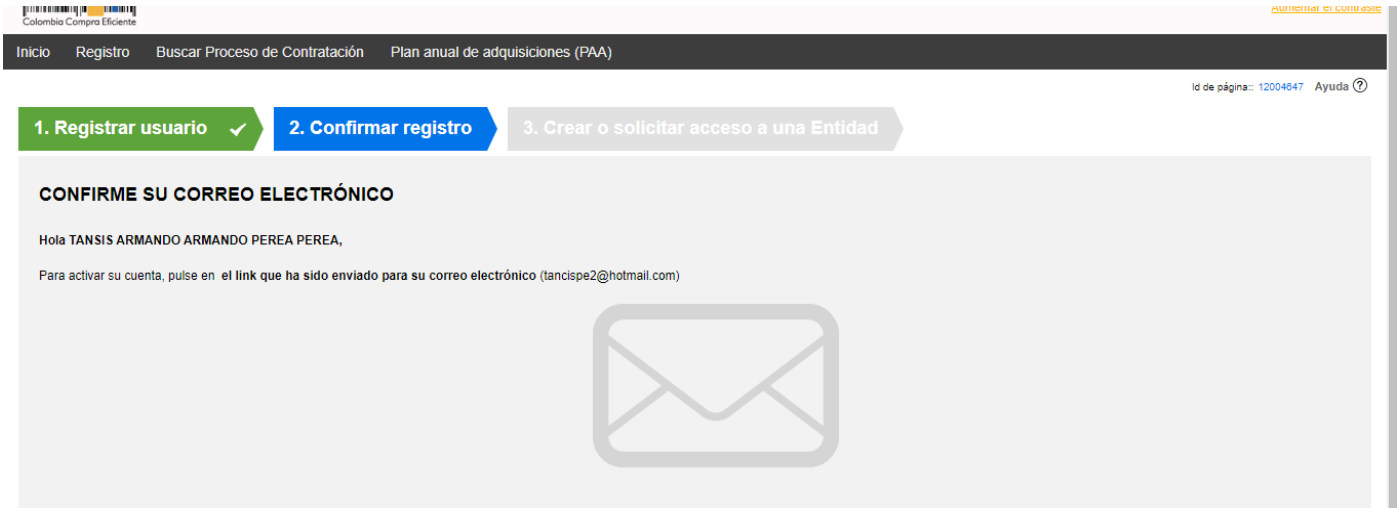
Imprimir

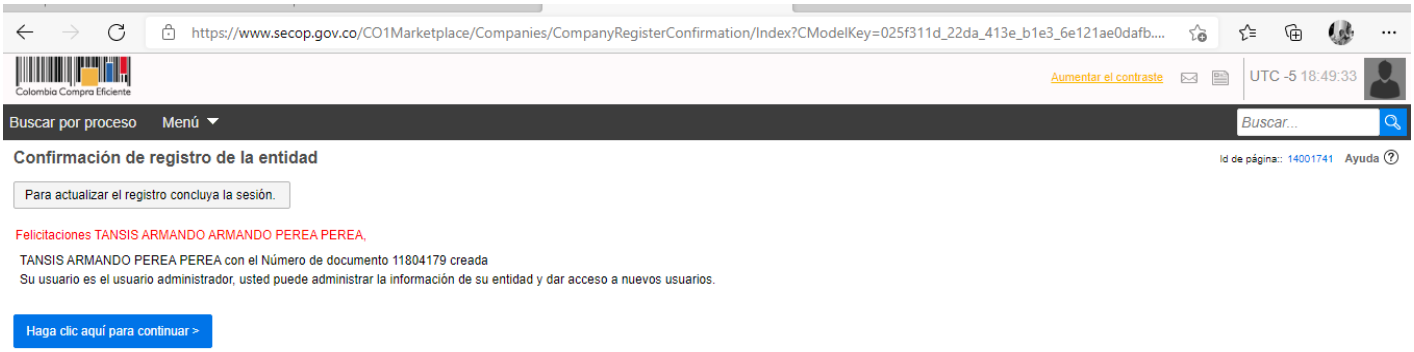
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

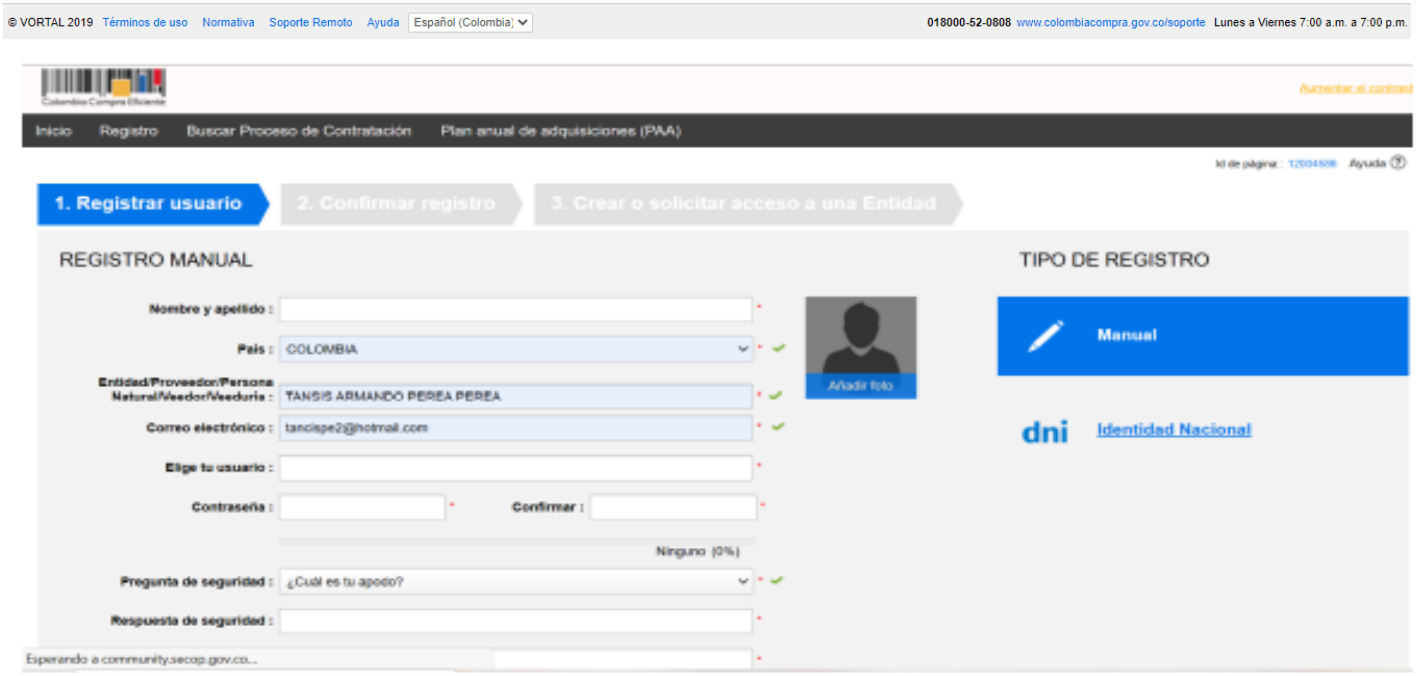
© 2021

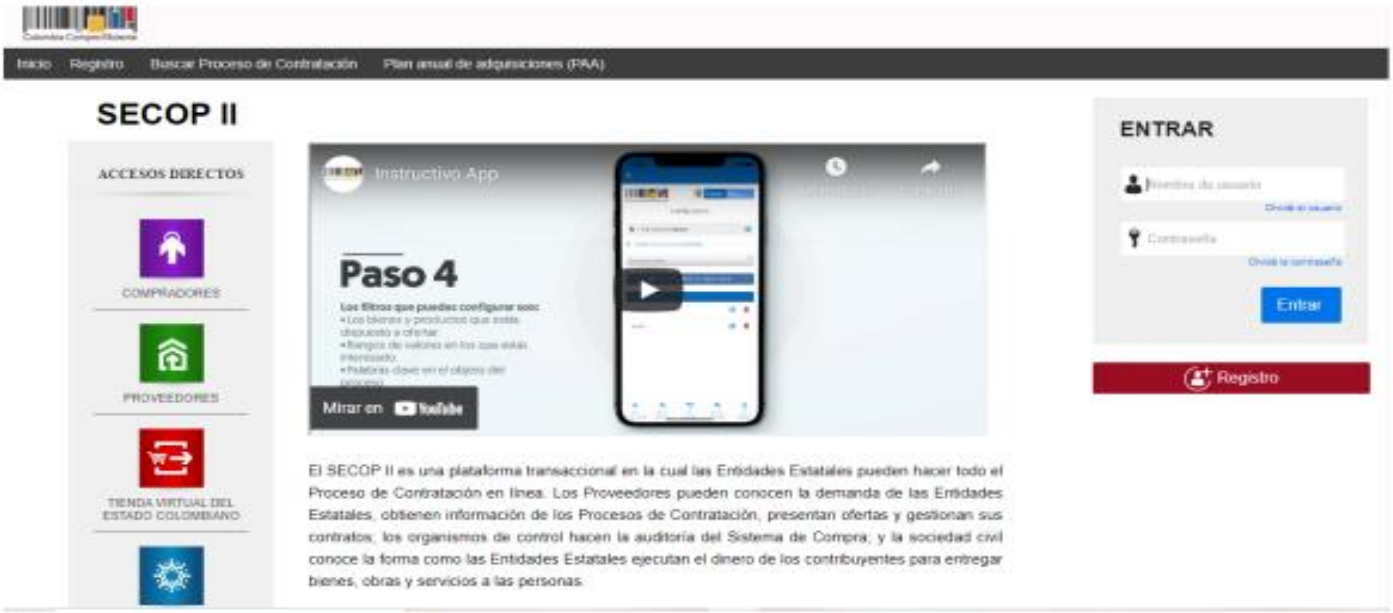
Horario: Lun - Jue 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm | Vie 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 4:00 pm
Dirección: Calle 18A # 69F-45 Zona Industrial, barrio Montevideo. Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.oac@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

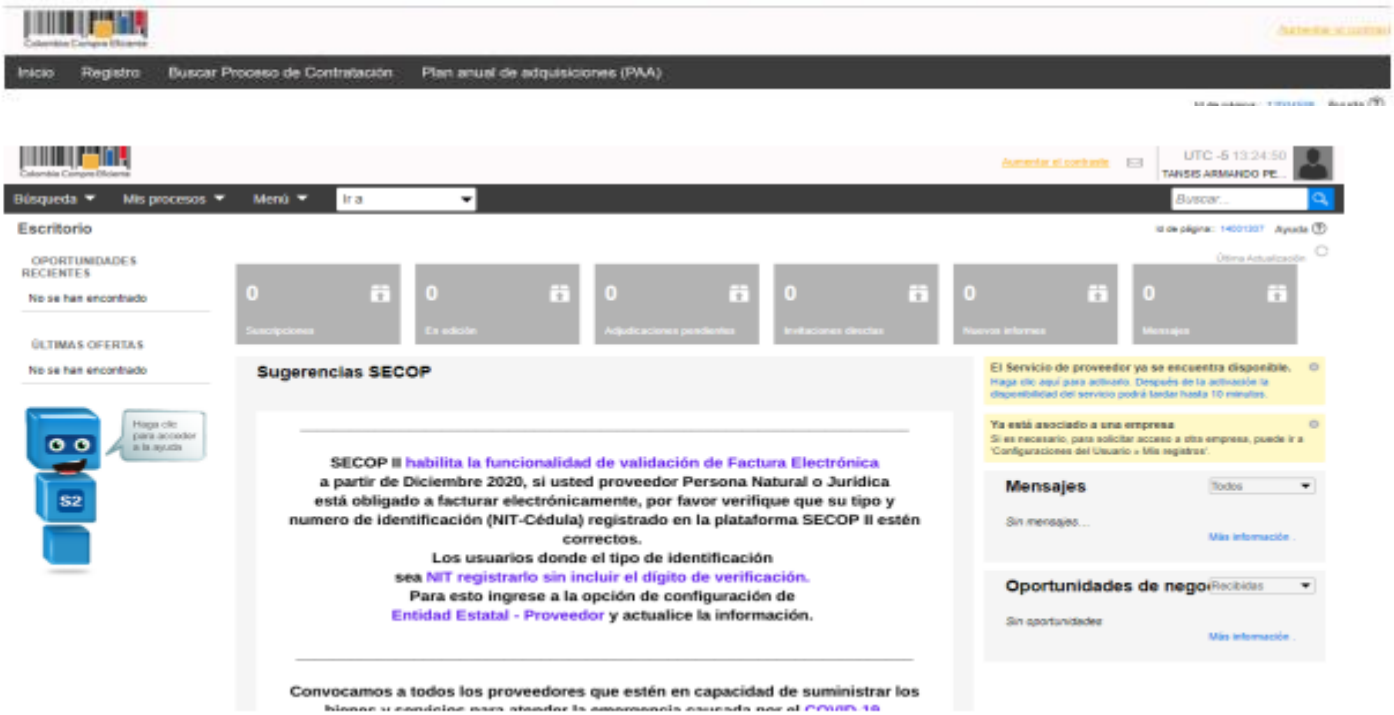
Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Colombia compra eficiente
GOV.CO


Colombia Compra Eficiente
Inicio
Registro
Buscar Proceso de Contratación
Plan anual de adquisiciones (PAA)
Id de página:: 12004647 Ayuda
1. Registrar usuario
2. Confirmar registro
3. Crear o solicitar acceso a una Entidad
CONFIRME SU CORREO ELECTRÓNICO
Hola TANSIS ARMANDO ARMANDO PEREA PEREA,
Para activar su cuenta, pulse en el link que ha sido enviado para su correo electrónico (tancispe2@hotmail.com)


https://www.secop.gov.co/CO1Marketplace/Companies/CompanyRegisterConfirmation/Index?CModelKey=025f311d_22da_413e_b1e3_6e121ae0dafb....
Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 18:49:33
Buscar por proceso
Menú
Buscar...
Confirmación de registro de la entidad
Id de página:: 14001741 Ayuda
Para actualizar el registro concluya la sesión.
Felicitaciones TANSIS ARMANDO ARMANDO PEREA PEREA,
TANSIS ARMANDO PEREA PEREA con el Número de documento 11804179 creada
Su usuario es el usuario administrador, usted puede administrar la información de su entidad y dar acceso a nuevos usuarios.
Haga clic aquí para continuar >


© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)
018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
Colombia Compra Eficiente
Inicio
Registro
Buscar Proceso de Contratación
Plan anual de adquisiciones (PAA)
1. Registrar usuario
2. Confirmar registro
3. Crear o solicitar acceso a una Entidad
REGISTRO MANUAL
Nombre y apellido :
País : COLOMBIA
Entidad/Proveedor/Persona Natural/Veedor/Veeduría : TANSIS ARMANDO PEREA PEREA
Correo electrónico : tancispe2@hotmail.com
Elige tu usuario :
Contraseña :
Confirmar :
Ninguno (0%)
Pregunta de seguridad : ¿Cuál es tu apodo?
Respuesta de seguridad :
Añadir foto
TIPO DE REGISTRO
Manual
dni Identidad Nacional


Inicio
Registro
Buscar Proceso de Contratación
Plan anual de adquisiciones (PAA)
SECOP II
ACCESOS DIRECTOS
COMPRADORES
PROVEEDORES
TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO
Instructivo App
Paso 4
Mirar en YouTube
ENTRAR
Entrar
Registro
El SECOP II es una plataforma transaccional en la cual las Entidades Estatales pueden hacer todo el Proceso de Contratación en línea. Los Proveedores pueden conocen la demanda de las Entidades Estatales, obtienen información de los Procesos de Contratación, presentan ofertas y gestionan sus contratos, los organismos de control hacen la auditoría del Sistema de Compra; y la sociedad civil conoce la forma como las Entidades Estatales ejecutan el dinero de los contribuyentes para entregar bienes, obras y servicios a las personas.


Inicio
Registro
Buscar Proceso de Contratación
Plan anual de adquisiciones (PAA)
Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
Escritorio
OPORTUNIDADES RECIENTES
No se han encontrado
ÚLTIMAS OFERTAS
No se han encontrado
Sugerencias SECOP
SECOP II habilita la funcionalidad de validación de Factura Electrónica
a partir de Diciembre 2020, si usted proveedor Persona Natural o Jurídica
está obligado a facturar electrónicamente, por favor verifique que su tipo y
numero de identificación (NIT-Cédula) registrado en la plataforma SECOP II estén
correctos.
Los usuarios donde el tipo de identificación
sea NIT registrarlo sin incluir el dígito de verificación.
Para esto ingrese a la opción de configuración de
Entidad Estatal - Proveedor y actualice la información.
Convocamos a todos los proveedores que estén en capacidad de suministrar los
El Servicio de proveedor ya se encuentra disponible.
Mensajes
Sin mensajes...
Oportunidades de nego
Sin oportunidades

Colombia Compra Eficiente

CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

[TANSIS ARMANDO PEREA PEREA], identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días [01] del mes [10] de [2021]

TANSIS ARMANDO PEREA PEREA

Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad

Nombre: TANSIS ARMANDO PEREA PEREA

Documento de Identidad: 11804179

LISTA DE CONTRATOS DEL PROVEEDOR CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Diligencie este formato, guárdelo en formato PDF y cárguelo al SECOP II siguiendo los pasos explicados en el "Manual de Proveedores para el uso del SECOP II".

Código del clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas	Objeto del contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor	Contratista (singular o plural)	Contratante (sector público o privado)	Datos de contacto del área de la Entidad Estatal encargada del supervisión del contrato
86000000	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor de formación en los programas de formación de la red de conocimiento ambienta.	06/09/2017	19/12/2017	12.013.333	Singular	Publico	Centro Tecnológico del Mobiliario SENA - Regional Antioquia Calle 63 58B-03 - Itagüí - Calatrava Email: comunicacionesctm@sena.edu.co Línea de atención al ciudadano 018000910270 Línea de atención al empresario 018000910682
86000000	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor de formación en los programas de formación de la red de conocimiento ambienta.	30/01/2018	15/12/2018	37.275.000	Singular	Publico	Centro Tecnológico del Mobiliario SENA - Regional Antioquia Calle 63 58B-03 - Itagüí - Calatrava Email: comunicacionesctm@sena.edu.co Línea de atención al ciudadano 018000910270

							Línea de atención al empresario 018000910682
86000000	Prestar los servicios profesionales desarrollando actividades de formación con plena autonomía técnica y administrativa y de forma articulada con los lineamientos institucionales en programas titulados y complementarios del área ambiental, o en otros programas que permita su perfil profesional y de acuerdo con las necesidades del centro de formación, a la programación establecida y a los productos de formación pactados.	01/04/2016	17/12/2016	25.705.327	Singular	Publico	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Centro de Biotecnología Agropecuaria-Regional Cundinamarca Dirección: Kilómetro 7 vía Mosquera-Bogotá - Teléfono: 5462323 Ext. 17963 Conmutador Nacional (57 1) 5461500 - Extensión 17963
86000000	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa y de forma articulada con los lineamientos institucionales el desarrollo de las actividades de formación en el área ambiental, y afines, de acuerdo con las necesidades del centro de formación, a la programación establecida y a los productos de formación pactados para los programas de titulada y complementaria	28/01/2015	06/12/2015	33.675.088	Singular	Publico	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Centro de Biotecnología Agropecuaria-Regional Cundinamarca Dirección: Kilómetro 7 vía Mosquera-Bogotá - Teléfono: 5462323 Ext. 17963 Conmutador Nacional (57 1) 5461500 - Extensión 17963
86000000	Prestar los servicios personales de carácter temporal para impartir formación en programas de titulada y complementaria en el Centro de Biotecnología Agropecuaria y municipios de jurisdicción.	22/01/2014	05/12/2014	32.363.456	Singular	Publico	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Centro de Biotecnología Agropecuaria-Regional Cundinamarca Dirección: Kilómetro 7 vía Mosquera-Bogotá - Teléfono: 5462323 Ext. 17963

							Conmutador Nacional (57 1) 5461500 - Extensión 17963
86000000	Prestación temporal de servicios personales y/o profesionales para apoyar al CBA en el lapso de enero a diciembre 2013, en los programas de Formación Titulada y Complementaria	01/02/2013	11/12/2013	31.947.575	Singular	Publico	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Centro de Biotecnología Agropecuaria-Regional Cundinamarca Dirección: Kilómetro 7 vía Mosquera-Bogotá - Teléfono: 5462323 Ext. 17963 Conmutador Nacional (57 1) 5461500 - Extensión 17963
86000000	Prestación de servicios personales de carácter temporal y de apoyo para orientar procesos de formación complementaria presencial, por periodo fijo de acuerdo a su perfil y las necesidades del Centro de Biotecnología Agropecuaria en su área de cobertura	04/09/2012	06/12/2012	9.275.200	Singular	Publico	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Centro de Biotecnología Agropecuaria-Regional Cundinamarca Dirección: Kilómetro 7 vía Mosquera-Bogotá - Teléfono: 5462323 Ext. 17963 Conmutador Nacional (57 1) 5461500 - Extensión 17963